AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARACTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza conforme al estipulado en **el Decreto 092 de 2017**, por cual se "Reglamenta La Contratación Con Entidades Privadas Sin Ánimo De Lucro A La Que Hace Referencia El Inciso Segundo Del Artículo 355 De La Constitución Política"

¿CUÁNDO LAS ENTIDADES ESTATALES DE EL GOBIERNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL PUEDEN CONTRATAR CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD?

1. Correspondencia directa con programas y actividades de interés público prevista en el Plan Nacional o seccional de Desarrollo relacionados con la promoción de derechos de los menos favorecidos. (Justificación en Estudio Previo)
2. No hay una relación conmutativa entre las partes ni instrucciones precisas que indican la forma como el contratista debe cumplir con el objeto del contrato. (Justificación en Estudio Previo)
3. No hay oferta en el mercado distinta a la de las entidades privadas sin ánimo de lucro o hay oferta, pero genera mayor valor contratar con la entidad sin ánimo de lucro (Justificación en análisis del sector)

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del mercado se encuentra una gran variedad de oferta por parte de entidades privadas con ánimo y sin ánimo de lucro para ejecutar acciones en beneficio de las personas con discapacidad en la ciudad de Villavicencio. Todos ellos con la intención de dar cumplimiento a la meta (284) del plan de desarrollo Municipal VILLAVICENCIO CAMBIA CONTIGO la cual:

"Implementar la política pública de discapacidad."

En este caso, aunque existen entidades privadas con ánimo de lucro que pueden desarrollar esta actividad, en el presente proceso, se desarrollará con entidades privadas sin ánimo de lucro debido a que las actividades a realizar representan un mayor valor por dinero (VPD) (incrementan la eficacia, eficiencia, economía y gestión del riesgo) cumpliendo así con la implementación del proyecto y la meta del plan de desarrollo municipal.

Entidades Privadas con ánimo de lucro	Entidades Privadas sin Ánimo de Lucro
El **ánimo de lucro** o **lucrativita**, es la realización de un acto o de una actividad o de un emprendimiento, es la búsqueda de una ganancia individual, de un provecho, de una ventaja, de un superávit individual. Se considera que tiene intencionalidad lucrativa cualquier tipo de empresa privada que funcione con base al modelo capitalista. Lo opuesto a las estructuras lucrativas, lo constituye todo sistema económico compuesto también de estructuras y de mecanismos, pero en donde la ganancia o el lucro no es el objetivo central y final. Los objetivos fundamentales de las actividades y de los emprendimientos no lucrativos, pueden ser entonces el interés general, o la utilidad pública, o el progreso social o científico o cultural o educativo, etc.	Una organización sin ánimo de lucro, también se conoce como organización sin fines de lucro, organización no lucrativa o entidad sin ánimo de lucro, es una entidad cuyo fin no es la persecución de un beneficio económico sino que principalmente persigue una finalidad social, altruista, humanitaria, artística y/o comunitaria. Este tipo de instituciones por lo general se financian gracias a ayudas y donaciones derivada de personas físicas, empresas, e instituciones y organizaciones de todo tipo, y en algunos casos (aunque no en todos) también se reciben ayudas estatales puntuales o regulares (en forma de subsidios, usufructo de fincas, exoneraciones fiscales o aduaneras, etc.).
Tienen como objetivo el lucro e incrementar el capital financiero de la empresa para extender los negocios o simplemente generar riqueza.	Se especializa en las actividades de su objeto estatutario y reinvierte las utilidades en sus procesos, aumentando el bienestar de las personas atendidas o beneficiadas
Trabajan con las poblaciones que les generen lucro, única y exclusivamente cuando está el recurso.	Trabajan con las comunidades más vulnerables sin buscar el lucro, más se preocupan por el bienestar de las personas atendidas y a pesar de no generar un negocio, su actividad social es persistente y continua aunque falte el recurso

Esto quiere decir en que, en esta ocasión, existe una ventaja comparativa al generar un aporte de recursos con la entidad privada sin ánimo de lucro debido al manejo del recurso, aumento del bienestar de la población, cumplimiento continuo de la meta, y el trabajo especializado con las personas con discapacidad de la ciudad de Villavicencio.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD.

El enfoque diferencial en Salud reconoce la existencia de grupos de personas que debido a características particulares afrontan un mayor nivel de vulnerabilidad para ejercer el derecho a la Salud. Las afectaciones en estructuras o funciones corporales, así como las limitaciones para realizar una tarea, junto con restricciones en la participación dan lugar a la condición de discapacidad. De acuerdo con los registros administrativos del MSPS se estima que, a agosto de 2020 en Colombia, cerca de 1,3 millones de personas presentaba alguna discapacidad. El porcentaje de la población con discapacidad registrada en el RLCPD que se encuentra afiliada al SGSSS es del 76,8%. -la tasa

de afiliación de la población general es del 95%. El 70,3% de las personas con discapacidad pertenecen al régimen subsidiado. Las Personas con discapacidad registradas en Colombia, se concentran principalmente en Bogotá (18,3 %), Antioquia (13,8 %), y Huila (5,1 %) Santander (4,7%), y Cali (4,2%). La mayoría de las personas con discapacidad son adultos mayores (39%). El 15% de las personas con discapacidad manifestó ser víctima del conflicto armado. El 3,8% de las personas con discapacidad manifestó pertenecer a un grupo étnico. De estos, el 72,6% es indígena, el 26,8% se reconoce como Negro, Afrodescendiente, raizal o Palenquero y el 0,52% como Rrom. El origen de la discapacidad más frecuente que han afirmado las personas registradas en el RLCPD son la enfermedad general y los accidentes. De acuerdo con datos de morbilidad atendida en 2020 se observó un incremento de personas con discapacidad que acudió a los servicios de salud por problemas relacionados con trastornos mentales.

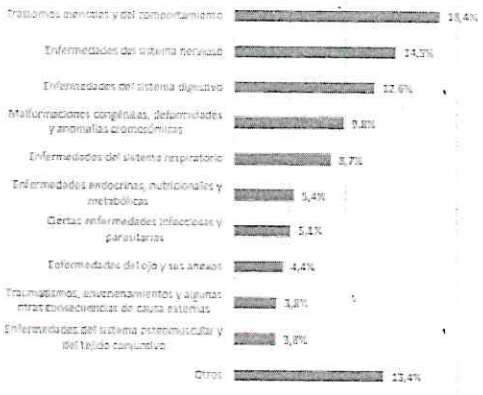
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD.

Para agosto de 2020 había en total 1.319.049 Personas con Discapacidad identificadas y localizadas en el registro oficial del Ministerio de Salud y Protección Social2 . Esta cifra equivale al 2,6% de la población total nacional. Bogotá (18,3%) Antioquia (13,8%), Huila (5,1%) Santander (4,7%), y Cali (4,2%) son las entidades territoriales con mayor número de personas con discapacidad. En estas, se concentran la mitad del total de personas registradas (50,5%).

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.

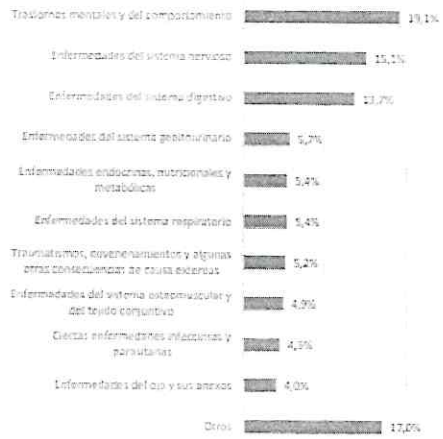
Según el diagnóstico principal, las enfermedades más frecuentes en las niñas y niños y adolescentes con discapacidad son trastornos mentales y del comportamiento7; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del sistema digestivo y malformaciones congénitas.

Gráfico 3.3 Niñas y Niños con discapacidad atendidas según capítulo CIE-10.



Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF. Agosto 2020

Gráfico 3.4 Jóvenes con discapacidad atendidos según capítulo CIE-10.



Fuente: MSPS. RLCPD, RUAF. Agosto 2020

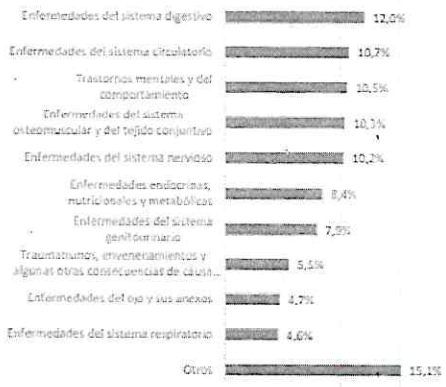
JÓVENES CON DISCAPACIDAD.

En los Jóvenes con discapacidad las principales enfermedades, según diagnostico principal corresponden a trastornos mentales; las enfermedades del sistema nervioso; y enfermedades del sistema digestivo.

ADULTOS CON DISCAPACIDAD.

Las enfermedades más frecuentes por los que los adultos con discapacidad fueron atendidos en 2020 fueron las relacionadas con el sistema digestivo; el sistema circulatorio y las enfermedades y del comportamiento.

Gráfico 3.5 Adultos con discapacidad atendidos según capítulo CIE-10. 2019



Fuente: MSPS. RLCPD. RUAF. Agosto 2020

Gráfico 3.6 Adultos mayores con discapacidad atendidas según capítulo CIE-10.



Fuente: MSPS. RLCPD. RUAF. Agosto 2020

Nota: la presente información estadística se toma con evidencias del año 2020 que se reporta en la ´plataformas del DANE y ministerio de salud, lo anterior se toma como la información más reciente y último censo poblacional de las personas con discapacidad.

VENTAJAS PARA ALCANZAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA AL MOMENTO DE ATENDER LA POBLACION CON DISCPACIDAD EN VILLAVICENCIO POR PARTE DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

En este proceso contractual de "**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARACTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** existen ciertos parámetros que

dificultan la prestación del servicio por parte de una entidad privada con ánimo de lucro, las cuales son las siguientes:

- ✓ Es difícil pactar de manera precisa y determinable los resultados del contrato, esta situación se presenta cuando los resultados esperados del contrato tienen apreciaciones sobre la calidad o satisfacción de la población.
- ✓ los usuarios y la Entidad Estatal tienen dificultades para determinar la calidad del servicio prestado, evento que se presentan en servicios dónde el prestador cuenta con un conocimiento especializado que no es fácilmente adquirible por los beneficiarios.

Entonces como estas circunstancias se presentan, el Sistema de Compra Pública no es la mejor herramienta para satisfacer una necesidad con esas características, por eso se recurre a la contratación con una entidad privada sin ánimo de lucro.
Para estos casos se generan objetivos medibles y verificables y se realizará seguimiento a las acciones de la entidad.

POR LO ANTERIOR, LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO SE CONVIERTEN EN LOS MEJORES COLABORADORES DEL SECTOR PÚBLICO PARA CUMPLIR SUS FINES.

Las entidades privadas sin ánimo de lucro del municipio de Villavicencio que se especializan en la atención y beneficios a las personas con discapacidad ofrecen los siguientes servicios con ofertas económicas o sin prestación:

✓ SERVICIO DE TRASPORTE. ✓ Alimentación y Nutrición ✓ Atención Psicológica y social. ✓ Empleo del ocio para ser productivo	✓ Actividades Recreativas y Culturales ✓ Brigadas de salud

Las entidades con ánimo de lucro pueden llegar a ofrecer estos beneficios, pero por no obtener un lugar propio de hospedaje, se incluye en arriendo y en más gastos. Además, en el momento en que se entregue logre la prestación del servicio, los abuelos quedan sin beneficios y sin ninguna protección alguna. En cambio, la entidad sin ánimo de lucro permanece cumpliendo su actividad perteneciente a su objeto social, disminuyen un poco los beneficios, pero manteniendo sobre los limites el bienestar de las personas con discapacidad.

MATRIZ DE RIESGOS

AREA DE RIESGO	CAUSAS	EFECTOS

Riesgos Económicos	-fluctuación de los precios en el mercado. -Especulación en el mercado por fuerza de trabajo o insumos requeridos	Ingresos o costos operativos que difieren de los esperados
Riesgos sociales o políticos	-Cambios en políticas gubernamentales -Huelgas o problemáticas con la población	Costos que difieren de lo esperado, debilidades en el funcionamiento operativo
Operación	-Monto de la inversión menor del esperado	-sobrecostos para llevar a cabo el objeto contractual
Financieros	-Baja financiación o menor consecución de recurso	-Incremento de los costos del financiamiento y reducción de los ingresos reales
Naturaleza	-Eventos causados de manera natural sin intervención del hombre	-suspensión de las obligaciones estipuladas en el contrato

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LOS RIESGOS

ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO										
ESCALA										
	PROBABILIDAD					IMPACTO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Economicos			X				X			
Sociales			X				X			
Operación				X				X		
Financieros				X				X		
Naturaleza			X						X	
	BAJO		MEDIO	ALTO		BAJO		MEDIO	ALTO	

ENTIDAD PRIVADA CON ANIMO DE LUCRO										
ESCALA										
	PROBABILIDAD					IMPACTO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Economicos			X					X		
Sociales			X					X		
Operación				X					X	
Financieros				X					X	
Naturaleza			X						X	
	BAJO		MEDIO	ALTO		BAJO		MEDIO	ALTO	

*Se demuestra mediante el análisis y la evaluación de riesgos, que por el objeto y razón de este contrato, se obtiene un menor y mejor manejo del riesgo al contratar una entidad privada sin ánimo de lucro.

INDICADORES DE DESEMPEÑO QUE AUMENTAN EL VALOR POR DINERO AL CONTRATAR UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

EFICACIA	Mide el grado de cumplimiento de un objetivo/ o de los planteados en el contrato ➢ Porcentaje de población objetivo atendida en relación a las programadas ➢ Bienestar percibido por la población atendida en relación anterior al beneficio obtenido
EFICIENCIA	-Mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados. ➢ Costo promedio durante la vigencia por persona atendida ➢ Costo promedio de los beneficios entregados
CALIDAD	-Mide atributos, capacidades o características que deben tener los bienes o servicios para satisfacer adecuadamente los objetivos del programa ➢ Grado de satisfacción de los usuarios ➢ Tiempo de respuesta a requerimiento de los beneficiarios ➢ Porcentaje de reclamos sobre casos atendidos
ECONOMÍA	Mide la capacidad del programa para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros. Economía es una dimensión de eficiencia. ➢ Ingresos propios generados sobre el presupuesto ➢ Presupuesto ejercido respecto del presupuesto total

El indicador del manejo del riesgo lo observamos en la matriz de riesgos y evaluación anterior. Aunque en el mercado encontremos más oferta adicional a la de entidades privadas sin ánimo de lucro, las actividades realizadas por las entidades sin ánimo de lucro en el presente objeto contractual, representa un mayor valor por dinero (Incremento de la eficacia, eficiencia, economía, calidad y manejo del riesgo).

DETERMINACIÓN DE RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

"El artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 exigen que la entidad sin ánimo de lucro que contrate con las Entidades Estatales en desarrollo de las normas citadas, sea de reconocida idoneidad. La idoneidad consiste en la cualidad de ser adecuado o apropiado para cumplir un fin y esta tiene que ser reconocida. Es decir, la Constitución Política solo autoriza a celebrar este tipo de contratos con entidades que cuenten con un reconocimiento público manifiesto" (Guía de Colombia Compra Eficiente).

- Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo

- Capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro
- Experiencia
- Estructura organizacional
- Indicadores de la eficiencia de la organización
- Reputación

"Por lo cual, estos requisitos de reconocida idoneidad serán especificados en el Estudio Previo de este objeto contractual"

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Importancia del sector contexto local y nacional

"El sector económico terciario o de servicios Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional." (Banco de la República). Para lo anterior también debemos tener en cuenta factores negativos como los cierres de vías nacionales (Bogotá - Villavicencio) por cuestiones climáticas, y que genera en el ámbito local pero con importancia nacional como una problemática que genero un aumento en el costo de adquisición de los productos de la canasta familiar, insumos agrícolas, peajes, el costo del trasporte, todo lo anterior lo podemos tomar como factores de riesgo que hay que tener en cuenta a la hora de realizar un proceso contractual porque se aumenta el valor comercial de los productos y servicios.

El sector servicios de Colombia muestra múltiples oportunidades, ya que cuenta con un crecimiento sostenido y se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales del país. El Gobierno Colombiano ha mostrado su interés por el desarrollo de este sector a través del Programa de Transformación Productiva, el cual tiene como objetivo desarrollar sectores de clase mundial dentro de los que destacan, principalmente, los subsectores de servicios de software y tecnologías de información, así como tercerización de procesos de negocio, turismo de salud y ecológico.
El proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios. En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación

de los servicios. De esta forma, se considera que la tercerización es un fenómeno que se acentúa en la medida en que los países alcanzan mayores niveles de ingresos.

"De acuerdo con los Indicadores de Desarrollo Mundial, la participación de las actividades terciarias en la generación del valor agregado es del 47% en países de ingresos bajos, 55% en el grupo de ingresos medios y 71% en aquellos de ingresos altos. En Colombia, por su parte, los servicios registran una participación del 56%, valor similar al observado en los países de ingresos medios pero inferior al promedio alcanzado en América Latina (67%)."(Bonet, Tercerización de estructuras económicas en Colombia, 2006).

La tercerización de la economía Colombiana ha sido reseñada por algunos autores. Kalmanovitz y López (2004) señalan que el fenómeno que se observa a lo largo del período 1950-2000, en el cual se da un aumento en la participación de los servicios de casi el 50%, podría ser identificado como un proceso de tercerización, que ha sido común a casi todos los países en desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. Adicionalmente, Moncayo y Garza (2005) identifican una tercerización de la estructura productiva jalonado, principalmente, por las actividades de transporte y comunicaciones, financiero y servicios a las empresas y servicios de gobierno.

ENCUESTA MENSUAL DE EXPECTATIVAS ECONÓMICAS (EMEE)

BALANCE PROMEDIO TRIMESTARL DE VENTAS.

En el trimestre comprendido entre diciembre 2022 – febrero 2023 se toma una evidencia negativa en el balance de percepciones de crecimiento en las ventas de la región de los llanos orientales en comparación a la de el mismo trimestre del año anterior (2021-2022) que tuvo un mejor desempeño, pues de acuerdo con los resultados obtenidos por la encuesta mensual de expectativas económicas (EMEE) del Banco de la Republica comparado con el desempeño a nivel nacional fue el de menor nivel, en comparación con las demás regiones citadas en el presente análisis tomando como base el cuarto trimestre del 2021.

	Número de encuestas	Balance: El crecimiento del volumen de ventas en los últimos doce meses comparado con el crecimiento del volumen de ventas en los doce meses anteriores fue:							
		Atlántica	Bogotá	Nor-oriente	Suroccidente	Central oriental	Eje Cafetero	Llanos Orientales	Antioquia
ene-22	385	39,34	24,11	23,40	42,59	52,63	64,71	20,00	33,33
feb-22	383	35,00	36,04	27,66	25,93	63,16	58,82	40,00	30,00
mar-22	383	36,67	49,55	48,94	29,63	57,89	52,94	33,33	40,00
abr-22	383	36,67	41,44	40,43	27,78	52,63	88,24	20,00	50,00
may-22	383	31,67	40,54	25,53	24,07	52,63	23,53	13,33	41,67
jun-22	383	41,67	32,43	12,77	42,59	31,58	23,53	0,00	46,67
jul-22	383	30,00	43,24	36,17	42,59	31,58	41,18	-13,33	43,33
ago-22	383	38,33	35,14	27,66	42,59	73,68	52,94	-6,67	48,33
sep-22	383	46,67	31,53	21,28	16,67	42,11	41,18	33,33	43,33
oct-22	383	38,33	30,63	-2,13	29,63	15,79	47,06	-26,67	58,33
nov-22	383	33,33	31,53	34,04	35,19	47,37	41,18	-13,33	41,67
dic-22	383	38,33	45,95	31,91	38,89	57,89	47,06	-20,00	33,33
ene-23	383	25,00	26,13	17,02	22,22	42,11	5,88	-20,00	25,00
feb-23	383	8,33	18,92	4,26	11,11	42,11	5,88	0,00	15,00

Notas:
- Cifras agregadas de los seis sectores: agricultura, industria, comercio, construcción, transporte y comunicaciones, y salud y educación.
- Las cifras se presentan en porcentaje sobre el total de encuestados
- El balance se calcula como la diferencia entre el porcentaje de respuestas positivas y el de respuestas negativas.

Fuente: EMEE-banco de la república-cálculos del banco de la Rep.

En el trimestre comprendido entre DICIEMBRE del 2022 – FEBRERO del año (2023) se espera que el promedio tome una variación positiva con respecto al año inmediatamente anterior 2021-2022 ya que se ha venido trabajando en una reactivación económica a nivel nacional evidenciando cambios positivos en el volumen de ventas del último trimestre según la EMEE.

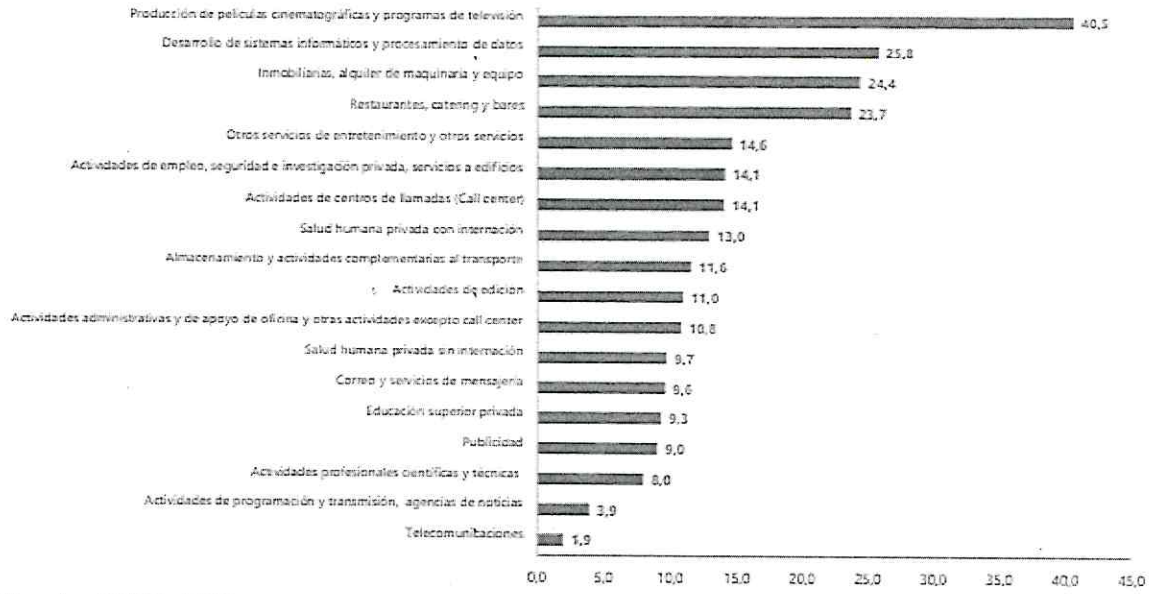
	Número de encuestas	Balance: El crecimiento del volumen de ventas en los próximos doce meses, comparado con el crecimiento en los pasados 12 meses, se espera sea:							
		Costa Atlánti	Bogotá	Nor-oriente	Suroccidente	Central oriental	Eje Cafetero	Llanos Orienti	Antioquia
oct-21	383	73,33	63,06	68,09	51,85	52,63	70,59	60,00	75,00
nov-21	383	66,67	63,96	59,57	70,37	52,63	70,59	73,33	63,33
dic-21	383	80,00	72,32	71,74	77,78	63,16	47,06	66,67	61,67
ene-22	385	68,85	73,21	80,85	81,48	73,68	58,82	26,67	61,67
feb-22	383	73,33	63,96	72,34	72,22	68,42	47,06	66,67	65,00
mar-22	383	70,00	64,86	82,98	57,41	68,42	76,47	66,67	71,67
abr-22	383	68,33	73,87	70,21	62,96	63,16	64,71	46,67	85,00
may-22	383	66,67	50,45	59,57	55,56	68,42	52,94	73,33	66,67
jun-22	383	50,00	45,05	51,06	51,85	42,11	47,06	53,33	58,33
jul-22	383	65,00	47,75	48,94	62,96	84,21	29,41	46,67	63,33
ago-22	383	70,00	46,85	38,30	62,96	73,68	76,47	40,00	56,67
sep-22	383	51,67	33,33	25,53	48,15	42,11	64,71	60,00	61,67
oct-22	383	51,67	28,83	38,30	48,15	36,84	17,65	46,67	43,33
nov-22	383	45,00	54,95	44,68	59,26	36,84	29,41	20,00	51,67
dic-22	383	51,67	53,15	29,79	57,41	63,16	11,76	66,67	60,00
ene-23	383	61,67	56,76	36,17	46,30	42,11	35,29	40,00	65,00
feb-23	383	50,00	47,75	14,89	29,63	36,84	23,53	46,67	56,67

Notas:
- Cifras agregadas de los seis sectores: agricultura, industria, comercio, construcción, transporte y comunicaciones, y salud y educac
- Las cifras se presentan en porcentaje sobre el total de encuestados
- El balance se calcula como la diferencia entre el porcentaje de respuestas positivas y el de respuestas negativas.
* Suma de las opciones "Algo de dificultad" y "Mucha dificultad"
n.d.: No disponible

En la variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios en su última medición (diciembre 2021 / febrero 2022), En diciembre de 2021, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2023.

EVOLUCIÓN AÑO CORRIDO DE LOS INGRESOS NOMINALES Y DEL PERSONAL OCUPADO POR SUBSECTORES DE SERVICIOS. 2023.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Enero 2023p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

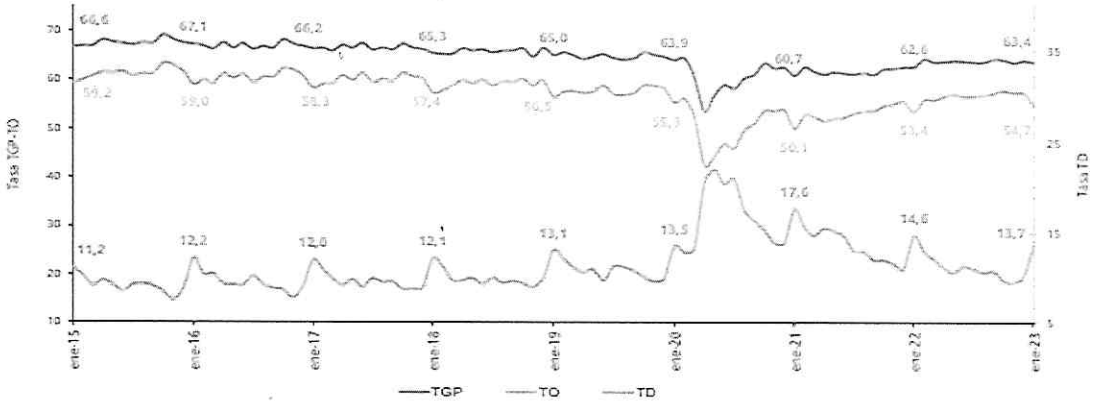
En enero de 2023 los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en las actividades de producción de películas cinematográficas y televisión (40,5%), desarrollo de sistemas informaticos y procesamiento de datos (25,8), inmobiliarias y alquiler de maquinarias y equipo (24,4), restaurantes catering y bares (23,7), otros servicios de entretenimiento (14,6%) y almacenamiento y actividades complementarias al transporte (60,9%), en comparación con enero de 2022. Los mayores incrementos en el personal ocupado total se presentaron en los servicios de Publicidad (18,1%), Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos (6,5%) y Otros servicios de entretenimiento y otros servicios (11,5%)." (DANE, Boletín técnico encuesta mensual de servicios EMS, enero 2023).

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Enero 2023P / enero 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,6	10,3	0,2	1,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,6	8,7	0,0	0,9
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	23,7	22,4	1,0	0,3
J	División 58	Actividades de edición	11,0	9,9	0,7	0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	40,5	26,4	17,9	-3,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,9	4,8	0,1	-1,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	0,9	1,2	-0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	25,8	24,5	1,5	-0,2
	Sección L, División					

EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR.

Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Enero (2015 – 2023)



Fuente: DANE. GEIH.

Para el mes de ENERO de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 31.7%, lo que representó una reducción de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (14,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto a ENERO de 2022 (62,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 54,7%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (53,4%).

Población ocupada según rama de actividad.

En el mes de enero de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21.492 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población

ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios con 1,6, 1,0 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Enero (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.696	21.492	100	796	
Alojamiento y servicios de comida	1.255	1.592	7,4	336	1,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.706	1.914	8,9	208	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.644	1.849	8,6	205	1,0
Industrias manufactureras	2.069	2.270	10,6	201	1,0
Transporte y almacenamiento	1.471	1.662	7,7	191	0,9
Actividades inmobiliarias	184	245	1,1	62	0,3
Información y comunicaciones	386	431	2,0	45	0,2
Comercio y reparación de vehículos	3.904	3.913	18,2	10	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.963	2.957	13,8	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	639	628	2,9	-11	-0,1
Actividades financieras y de seguros	449	380	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.551	1.402	6,5	-148	-0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.457	2.244	10,4	-214	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

TOTAL NACIONAL.

Para enero de 2023, la población fuera de la fuerza laboral fue 14.387 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (58,0%), y Estudiando (17,3%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza laboral
Total nacional
Enero (2022/2023)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Enero 2022	Enero 2023	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza laboral	14.502	14.387	100,0	-115	
Oficios del hogar	8.750	8.351	58,0	-400	**-2,8**
Estudiando	2.352	2.488	17,3	137	**0,9**
Otros°	3.400	3.548	24,7	148	**1,0**

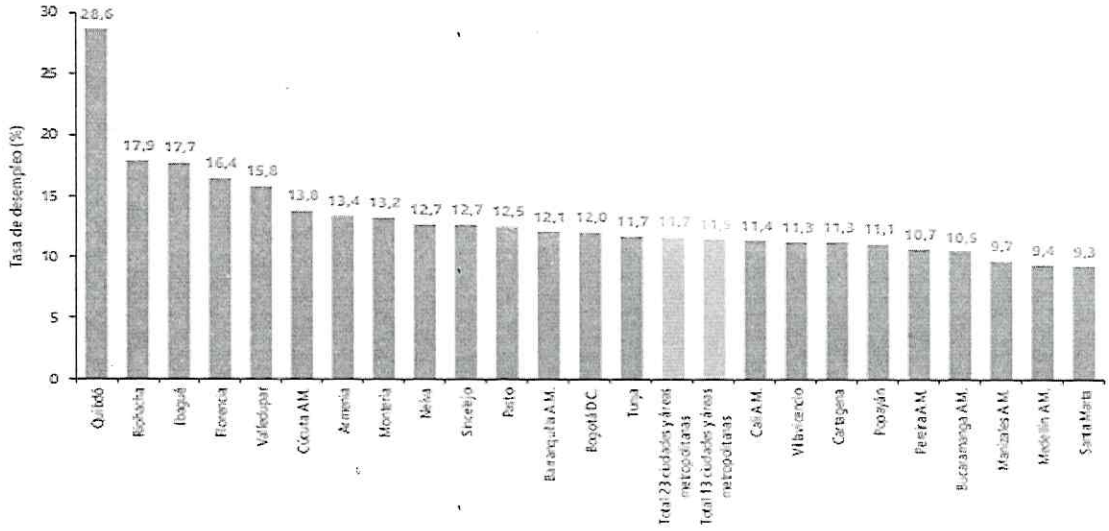
Fuente: DANE, GEIH.

TASA DE DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL CON ENFOQUE TERRITORIAL.

Para el trimestre móvil noviembre 2022 – enero 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (28,6%), Riohacha (17,9) e

Ibagué (17,7%) Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Manizales A.M. (9,7%), Medellín (9,4%) y santa marta (9.3%).

Gráfico 6. Tasa de desempleo según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre 2022- enero 2023



Fuente: DANE, GEIH.

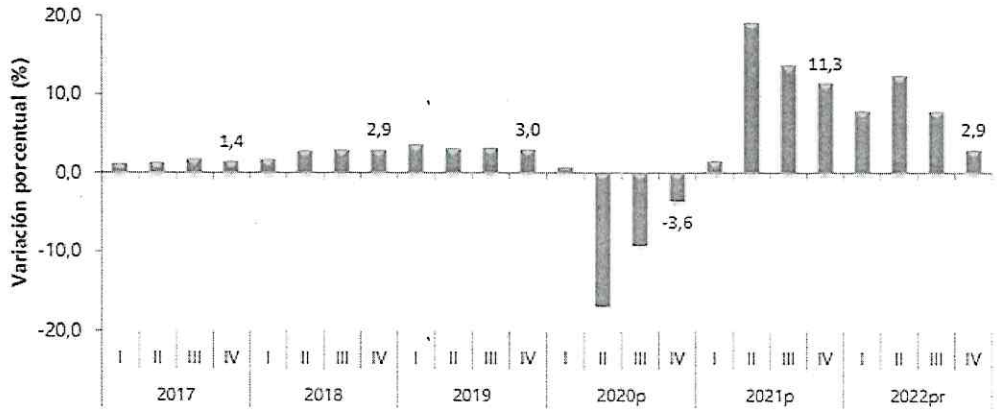
ASPECTOS ECONÓMICOS

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB NACIONAL.

PIB NACIONAL HISTÓRICO ANUAL

"El Producto interno bruto (PIB) es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un periodo determinado" (Mankiw, 2012). El PIB mide dos cosas a la vez: el ingreso total de todas las personas en la economía y el gasto total en los bienes y servicios producidos en la economía. El PIB puede desempeñar el truco de medir tanto el ingreso como el gasto total, debido a que los dos son realmente lo mismo. Para una economía como un todo, el ingreso debe ser igual al gasto.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022[Pr]-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[p]provisional

En el cuarto trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 2.9% respecto al mismo periodo de 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[Pr] / 2021[P]	2022[Pr]-IV / 2021[P]-IV	2022[Pr]-IV / 2022[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,7	-0,2	-1,3
Transporte y almacenamiento	17,5	7,2	-0,8
Alojamiento y servicios de comida	16,4	-2,5	-4,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**10,7**	**1,0**	**-1,5**

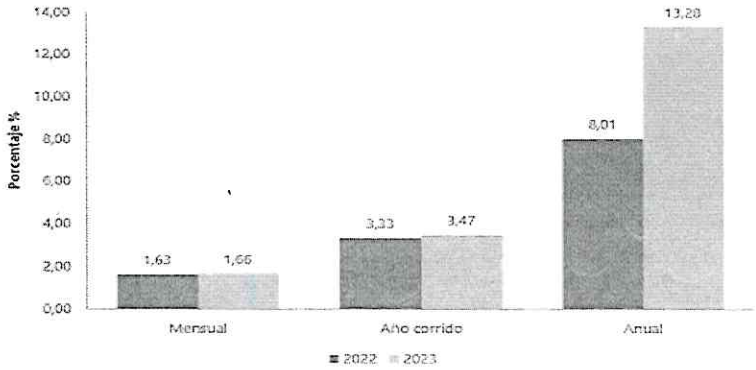
Fuente: DANE,Cuentas nacionales
[P]provisional
[Pr]preliminar

1.2.1 INFLACIÓN

"El fenómeno de la inflación se define como un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo" (Banco de la República). La inflación en muchas ocasiones es producida por el aumento de efectivo en la economía dado por el banco central de cada país, en este caso es el Banco de la República por medio del manejo de las tasas de interés y algunos instrumentos de Política Monetaria. La inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda, una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Una medida frecuente de la inflación es el índice de precios, que corresponde al porcentaje analizado de la variación general de precios en el tiempo. En Colombia la medición de la inflación se realiza por medio del índice de precios al consumidor (IPC).

A nivel Nacional se puede encontrar información suministrada por el DANE de datos históricos de la inflación en Colombia.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2023 (0,38%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,77%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,76%).

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR GRUPOS DE GASTO.

En el mes de febrero de 2023, el IPC registró una variación de 13,28% en comparación con febrero de 2022. En el último año, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (13,28%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,14%), Restaurantes y hoteles (18,77%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (16,88%), Transporte (14,89%) y, por último, Bienes y servicios diversos (14,61%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,38%), Educación (10,06%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,74%), Recreación y cultura (9,72%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (7,22%), Prendas de vestir y calzado (7,03%) y, por último, Información y comunicación (0,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

VARIACION Y CONTRIBUCION MENSUAL SEGÚN DIVISIONES DE GASTO.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Ppso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4.41	4,48	0.18	8,50	0.31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,60	0,10	2,04	0.09
Transporte	12,93	1,13	0,15	1,99	0,26
Bienes y servicios diversos	5,36	1,26	0.07	1,97	0,10
Restaurantes y hoteles	9.43	2,22	0.22	1,71	0,18
TOTAL	100.00	1,63	1,63	1,66	1,66
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,26	0.50	1,60	0.32
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0,77	0.01	1,29	0.02
Salud	1.71	1,18	0.02	1,26	0.02
Recreación y cultura	3,79	0,83	0.03	1,19	0.04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,71	0,23	0,86	0,29
Prendas de vestir y calzado	3.98	1,23	0.04	0,93	0.03
Información y comunicación	4,33	0,04	0.00	-0,07	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,76 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL AÑO.

En febrero de 2023 en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (8,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,21%), arriendo imputado (1,11%), combustibles para vehículos (5,46%), vehículo particular nuevo o usado (4,27%), frutas frescas (10,60%), educación preescolar y básica primaria (8,17%), leche (7,60%), productos de limpieza y mantenimiento (6,88%) y arriendo efectivo (1,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: yuca para consumo en el hogar (-7,57%), cines y teatros (-1,05%), prendas de vestir para mujer (-0,22%), condimentos y hierbas culinarias (-2,16%) y artículos para bebés y su reparación (-2,24%).

VARIACION Y CONTRIBUCION ANUAL POR PRINCIPALES SUBCLASES.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	23,30	3,72	24,14	4,40
Restaurantes y hoteles	9,43	12,41	1,20	18,77	1,89
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,86	0,38	18,88	0,89
Transporte	12,93	7,44	0,96	14,89	1,91
Bienes y servicios diversos	5,36	5,81	0,31	14,61	0,77
TOTAL	100,00	8,01	8,01	13,28	13,28
Salud	1,71	5,29	0,09	10,38	0,18
Educación	4,41	3,67	0,15	10,06	0,41
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,83	0,10	9,74	0,17
Recreación y cultura	3,79	2,48	0,09	9,72	0,34
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,47	1,47	7,22	2,30
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,15	0,04	7,03	0,24
Información y comunicación	4,33	-11,73	-0,49	0,09	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1 ASPECTOS LEGALES

MARCO LEGAL

La Entidad Estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

Marco Normativo Constitucional Constitución Política De 1991
Marco Normativo Legal • Ley 80 De 1993 • Ley 1618 De 2013 • Ley 1996 de 2019 • Ley 1150 De 2007 • Decreto Ley 019 De 2012
Marco Reglamentario Nacional • Decreto 1082 De 2015 • Decreto 092 de 2017

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en la Secretaría de gestión social y participación ciudadana, se analizó el comportamiento de contratación anterior de este tipo de servicio, teniendo en cuenta.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	REGIMEN ESPECIAL
Número y fecha del contrato	CONTRATO 1818 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA YO ASOCIADOS DE CARACTER PERMANENTE EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Valor de los contratos y forma de pago	$ 69.999.250
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	UNO (1) EN EL 2022
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	0401 - 2 - 3.41.04.1500.003 - 02
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más 2. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

2.1 Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

La secretaría de gestión social y participación ciudadana, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	ALCALDÍA DE GRANADA
Modalidad de selección del contratista	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL
Número y fecha del contrato	RE-97-2021
Objeto del contrato	APOYAR LA GESTIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ARQUEROS PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
Valor de los contratos y forma de pago	$20.970.000

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	ALCALDÍA DEL PEÑOL
Modalidad de selección del contratista	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL
Número y fecha del contrato	COA-002-2022
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.
Valor de los contratos y forma de pago	$ 143.900.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

INDICADOR DE EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

Indicador de eficacia = Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2022

Total, de contribuciones del sector privado en el año 2022

El cual determina la eficacia del esfuerzo de la entidad sin ánimo de lucro para conseguir contribuciones del sector privado, a mayor índice, mayor es la dependencia de la ESAL de las contribuciones estatales, lo que indica poca capacidad de gestionar financiación privada.

INDICADOR DE LAS ORGANIZACIONES			
EMPRESAS DEL SECTOR	Total Gastos Funcionamiento de la ESAL del año 2022	CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO ESAL 2022	EFICACIA
FUNDACION TALLER DE BELEN	95.079.958,00	51.900.000,00	1,83
COFESCO	157.744.938,00	146.039.936,00	1,08
OBRA SOCIAL SAN CAMILO	986.554.976,00	202.671.665,00	4,87
MISION SOCIAL DE UPIA	396.700.000,00	185.900.000,00	2,13
HOGAR GERIATRICO SAN JOSE	57.557.580,00	12.393.340,00	4,64
ayudando a vivir con esperanza	115.332.619,00	24.000.000,00	4,81

DESVIACION ESTANDAR	1,73
MEDIA	3,23
MINIMO	1,50
MAXIMO	4,96

El oferente deberá acreditar un Indicador de Eficacia menor o igual a 4,96

INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO

Indicador de eficiencia = Gastos de implementación de los proyectos en el año 2022

Total, gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2022

Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la entidad privada sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

INDICADOR DE LAS ORGANIZACIONES			
EMPRESAS DEL SECTOR	Gastos de implementación de los proyectos en el año 2022	Total Gastos Funcionamiento de la ESAL del año 2022	EFICIENCIA
FUNDACION TALLER DE BELEN	95.079.958,00	95.079.958,00	1,00
COFESCO	6.066.299.737,00	157.744.938,00	38,46
OBRA SOCIAL SAN CAMILO	260.335.997,00	986.554.976,00	0,26
MISION SOCIAL DE UPIA	1.094.388.000,00	396.700.000,00	2,76
HOGAR GERIATRICO SAN JOSE	241.023.590,00	57.557.580,00	4,19
ayudando a vivir con esperanza	49.751.190,00	115.332.619,00	0,43

DESVIACION ESTANDAR	15,07
MEDIA	7,85
MINIMO	-7,22
MAXIMO	22,92

El oferente deberá acreditar un Indicador de eficiencia menor o igual a 22,92

3.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

En el contrato están integrados los costos de recurso humano y costos operativos tales como: Servicio de alojamiento; alimentación, higiene personal, transporte de emergencia, acompañamiento psicosocial Consolidación de información, impresión de documentos y entregables; pólizas y seguros e impuestos según estudio previo; los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos, servicios y actividades solicitados en el contrato.

SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N.A.		
Reviso: Miguel Ángel Rincón Zabala.	Director grupos de especial protección	
Elaboro: Francisco Javier González Montealegre	Profesional universitario	